

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.661/14

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

A N U N C I O

Con fecha 15 de abril de 2014, D. Juan Antonio Tabasco Pablo, en nombre y representación de J.J. TABASCO, S.L. ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de exposición y venta de mobiliario y electrodomésticos situada en AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN N° 34 de esta villa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Hoyo de Pinares, a 28 de abril de 2.014.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.